

Sacan jugo a la Bolsa

Gracias a la autorregulación, 25 Sofomes han aprovechado el financiamiento de la BMV

JESSIKA BECERRA

La autorregulación ha permitido a 25 Sofomes tener acceso al financiamiento que brinda el mercado accionario.

De 2006, año en que se dio origen a la figura de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, hasta 2013, sólo 25 empresas, de 4 mil, lograron el crecimiento requerido para financiarse en la Bolsa Mexicana de Valores, según una revisión de las empresas listadas en deuda.

Sofomes no reguladas, como Ally Credit, Unifin, Crédito Real y BNP Paribas, obtienen fondeo del mercado que dejó de ser apetitoso por los inversionistas, luego de que las hipotecarias Su Casita y Metrofinanciera dejaron de pagar a sus socios.

De acuerdo con análisis sectoriales de Standard and Poor's, Fitch y Moody's, la entrada y permanencia de las Sofomes en el mercado de deuda son atribuibles a que su autorregulación les permite tener su contabilidad en orden y hacerla transparente al mercado.

Existen dos tipos de Sofomes, las reguladas –porque pertenecen a un grupo financiero– y las desreguladas.

Estas últimas no están obligadas a reportar sus operaciones financieras a la Comisión

Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y al Banco de México.

Sólo deben cumplir con la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, que supervisa la Condusef, y con reportes de prevención de lavado de dinero a la CNBV.

Aun con menos requisitos regulatorios, sólo las empresas que operaban como arrendadoras, Sofoles o factorajes financieros, desde antes de que se creara la figura de Sofom, lograron emitir carteras al mercado.

Tal es el caso de Carterpillar, que ya abrió una sucursal en Colombia, o de Financiera Independencia, que se convirtió en una emisora de acciones en la BMV.

La Condusef tiene registradas cerca de 4 mil Sofomes, la mayoría se crearon en 2006 y no han entrado al mercado de deuda, ya que se han enfocado en el otorgamiento de préstamos al consumo y microcréditos.

“La figura de Sofom favoreció a las empresas que operaban desde la crisis de 1995, porque al tomarla, ya tenían experiencia, sabían manejar su contabilidad y fue suficiente con que presentaran su información financiera al mercado para dar transparencia a los inversionistas”, comentó Héctor Valencia,

En expansión



A siete años de su creación, la Sofom desregulada es una figura que puede crecer con autorregulación.

ACTIVOS (Miles de millones de pesos, segundo trimestre 2013)

SECTOR	MONTO	VAR. ANUAL
Compañías financieras	766	7.4%
Sofomes reguladas	314	2.1
Sofomes no reguladas	217	14.5
Entidades de ahorro y crédito popular	134	5.4
Empresas especializadas en crédito comercial	32	17.3
Empresas que otorgan crédito al consumo	69	12.2
Fondos de inversión	1,638	13.0

Fuente: Banco de México

GANAN PRESENCIA
(Datos a junio de 2013)

23.4%

del PIB representan las entidades y actividades no sujetas a la ley bancaria.

22.4%

de los activos del sistema financiero administran estos intermediarios.

14.5%

anual crecieron los activos de las Sofomes no reguladas en el segundo trimestre de 2013.

431%

o más del PIB representa este sector en EU.

académico de la Escuela Bancaria y Comercial.

Expuso que el mercado creció de forma desordenada porque al mismo tiempo se generó un sector paralelo de nuevas Sofomes dedicadas a dar microcrédito con pocos requisitos a las personas de menores ingresos desatendidas por la banca.

Explicó que estas Sofomes lejos de aportar mayor volumen a la bolsa y transparencia a los inversionistas, se hicieron

rentables al ofrecer altos costos, con poca vigilancia y con un mercado apetitoso de crédito.

Pero esto generó un mercado desordenado y peligroso para el monedero de las familias.

Standard and Poor's señaló que en general los intermediarios financieros no bancarios de los mercados emergentes respaldan el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, por lo que representan uno de los motores de la economía.

Sin embargo, para un director de Condusef que pidió el anonimato, las Sofomes son un mercado en desorden que ha generado sobreendeudamiento en las familias, lo cual no se frenará con la reforma financiera.

“La reforma faculta a Condusef para ampliar la supervisión a las Sofomes, pero el mercado es mucho más grande que los recursos de Condusef para lograr una supervisión integral”, aseguó.